

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
SEPARADOS CONDENSADOS**

**Correspondientes al período de seis meses
terminado el 30 de junio de 2025
(presentados en forma comparativa – Nota 2.3)**

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INTERMEDIO SEPARADO
CONDENSADO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES**

FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)

(expresado en miles de pesos, excepto el resultado por acción básico – Nota 2.2)

	Nota	30/06/2025 (6 meses)	30/06/2024 (6 meses)	30/06/2025 (3 meses)	30/06/2024 (3 meses)
Ingresos de actividades ordinarias	-	37.436.286	58.066.335	19.730.819	27.725.150
Costo de venta de bienes y de los servicios prestados	3	(31.738.455)	(39.594.909)	(16.360.035)	(19.771.725)
Resultado bruto		5.697.831	18.471.426	3.370.784	7.953.425
Otros ingresos operativos	4	6.940.881	86.486	3.825.032	48.118
Gastos de comercialización	5	(6.195.396)	(7.178.692)	(3.414.845)	(3.613.993)
Gastos de administración	5	(2.460.669)	(2.432.177)	(1.290.149)	(1.252.170)
Resultado de inversiones permanentes	11	111.566	2.297.349	113.596	1.530.719
Ganancia operativa		4.094.213	11.244.392	2.604.418	4.666.099
Costos financieros, neto	6	(2.749.034)	(8.052.892)	(1.708.557)	(3.270.934)
Otros egresos, neto	7	(473.625)	(126.393)	(337.040)	(100.852)
Ganancia neta del período antes del impuesto a las ganancias		871.554	3.065.107	558.821	1.294.313
Impuesto a las ganancias	8	(114.411)	(380.744)	(377.248)	68.829
Ganancia neta del período		757.143	2.684.363	181.573	1.363.142
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:					
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de resultados:					
Reserva de conversión		557.619	(4.010.035)	610.671	(1.177.351)
Otro resultado integral del período		557.619	(4.010.035)	610.671	(1.177.351)
Resultado neto integral total del período		1.314.762	(1.325.672)	792.244	185.791
Resultado por acción básico					
del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios del patrimonio de la controladora		2,686	9,522	0,644	4,836

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-08-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO

SEPARADO CONDENSADO AL 30 DE JUNIO DE 2025

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (Nota 2.3)

(expresado en miles de pesos – Nota 2.2)

	<u>Nota</u>	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	9	41.453.239	41.717.005
Activos intangibles	10	4.161.274	2.369.586
Inversiones	11	6.399.427	5.685.812
Otros créditos	12	191.226	354.271
Total del activo no corriente		<u>52.205.166</u>	<u>50.126.674</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Otros créditos	12	17.333.152	16.131.784
Inventarios	13	18.264.523	20.398.003
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	14	11.669.462	10.383.559
Efectivo y colocaciones a corto plazo	15	1.582.437	6.024.012
Total del activo corriente		<u>48.849.574</u>	<u>52.937.358</u>
Total de activo		<u>101.054.740</u>	<u>103.064.032</u>
PATRIMONIO Y PASIVO			
PATRIMONIO (atribuible a los propietarios de la controladora)			
Capital Social		2.000.000	281.902
Ajuste del capital social		11.942.077	11.838.774
Prima de emisión		18.609.848	18.609.848
Reserva legal		891.013	694.053
Reserva facultativa		4.862.826	2.770.745
Reserva por revaluación de propiedades, planta y equipo		8.712.439	8.798.065
Reserva de conversión de sociedades extranjeras		(587.464)	(1.145.083)
Resultados no asignados		842.769	4.110.442
Total del patrimonio neto (según estado respectivo)		<u>47.273.508</u>	<u>45.958.746</u>
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Impuestos a pagar	18	15.120	17.403
Deudas financieras	19	1.054.375	2.164.173
Otras deudas	21	2.180.668	1.575.053
Pasivo neto por impuesto diferido	8	6.524.833	7.040.456
Total del pasivo no corriente		<u>9.774.996</u>	<u>10.797.085</u>
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	16	17.023.217	17.991.311
Remuneraciones y cargas sociales	17	1.125.379	1.033.386
Impuestos a pagar	18	406.409	1.016.816
Deudas financieras	19	21.638.895	17.730.899
Deudas con sociedades relacionadas	20	2.511.068	792.990
Otros pasivos		1.301.268	7.742.799
Total del pasivo corriente		<u>44.006.236</u>	<u>46.308.201</u>
Total de pasivo		<u>53.781.232</u>	<u>57.105.286</u>
Total de patrimonio y pasivo		<u>101.054.740</u>	<u>103.064.032</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-08-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)

(expresado en miles de pesos – Nota 2.2)

	Cuentas de los propietarios			Reserva Legal	Reserva facultativa	Otros componentes				Patrimonio neto total
	Capital Social (Nota 22)	Ajuste del Capital Social	Prima de emisión			Reserva por revaluación de Propiedades, planta y equipo (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Impuesto diferido de la reserva por revaluación (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Reserva de conversión de sociedades extranjeras	Resultados no asignados	
Saldos al 31 de diciembre de 2023	281.902	11.838.774	18.609.848	660.547	2.032.018	12.812.488	(3.843.171)	3.916.218	772.237	47.080.861
Desafectación de la reserva por revaluación como consecuencia de la depreciación	-	-	-	-	-	(131.732)	46.106	-	85.626	-
Distribución de resultados no asignados (1)	-	-	-	33.507	738.729	-	-	-	(772.236)	-
Ganancia neta del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	2.684.363	2.684.363
Otros resultados integrales del periodo	-	-	-	-	-	-	-	(4.010.035)	-	(4.010.035)
Saldos al 30 de junio de 2024	281.902	11.838.774	18.609.848	694.054	2.770.747	12.680.756	(3.797.065)	(93.817)	2.769.990	45.755.189

	Cuentas de los propietarios			Reserva Legal	Reserva facultativa	Otros componentes				Patrimonio neto total
	Capital Social (Nota 22)	Ajuste del Capital Social	Prima de emisión			Reserva por revaluación de Propiedades, planta y equipo (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Impuesto diferido de la reserva por revaluación (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Reserva de conversión de sociedades extranjeras	Resultados no asignados	
Saldos al 31 de diciembre de 2024	281.902	11.838.774	18.609.848	694.053	2.770.745	12.549.022	(3.750.957)	(1.145.083)	4.110.442	45.958.746
Desafectación de la reserva por revaluación como consecuencia de la depreciación	-	-	-	-	-	(131.732)	46.106	-	85.626	-
Distribución de resultados no asignados (2)	1.718.098	103.303	-	196.960	2.092.081	-	-	-	(4.110.442)	-
Ganancia neta del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	757.143	757.143
Otros resultados integrales del periodo	-	-	-	-	-	-	-	557.619	-	557.619
Saldos al 30 de junio de 2025	2.000.000	11.942.077	18.609.848	891.013	4.862.826	12.417.290	(3.704.851)	(587.464)	842.769	47.273.508

- (1) De acuerdo con lo dispuesto por la Asamblea de Accionistas de fecha 15 de abril de 2024.
(2) De acuerdo con lo dispuesto por la Asamblea de Accionistas de fecha 23 de abril de 2025.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-08-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO⁽¹⁾ INTERMEDIO SEPARADO
CONDENSADO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES**

FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)

(expresado en miles de pesos – Nota 2.2)

	30/06/2025 (6 meses)	30/06/2024 (6 meses)
Actividades de operación		
Ganancia neta del período	757.143	2.684.363
Impuesto a las ganancias devengado	114.411	380.744
Intereses devengados por deudas y préstamos	662.183	(3.229.611)
Diferencia de cambio neta no incluida en fondos	517.816	(815.627)
Ajustes para conciliar el resultado neto del período con los flujos de efectivo		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	724.594	688.889
Amortización de activos intangibles	212.699	134.104
Resultado de inversiones permanentes	(111.566)	(2.297.349)
Aumento en provisión para juicios y contingencias	73.339	100.382
Aumento en provisión para deudores incobrables	148.768	124.469
Resultado por cambio en el valor razonable de instrumentos financieros	(41.473)	(289.775)
Resultado de la posición monetaria neta	1.825.695	12.311.967
Variación de activos y pasivos operativos		
Aumento de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(1.992.354)	(9.521.507)
Disminución (Aumento) de inventarios	2.454.434	(508.415)
Aumento de otros créditos no financieros	(3.465.188)	(10.031.965)
Aumento de cuentas por pagar	1.654.534	15.804.533
Aumento de remuneraciones y cargas sociales	222.590	605.099
(Disminución) Aumento de impuestos a pagar	(1.093.335)	301.057
Aumento (Disminución) de deudas con sociedades relacionadas	1.804.235	(998.856)
(Disminución) Aumento de otras deudas	(4.788.323)	3.927.905
Flujo neto de efectivo (utilizado en) procedente de las actividades de operación	(319.798)	9.370.407
Actividades de inversión		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(460.828)	(139.030)
Adquisición de activos intangibles (2)	(60.121)	(30.974)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(520.949)	(170.004)
Actividades de financiación		
Variación neta de préstamos	(3.269.986)	(10.315.037)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(3.269.986)	(10.315.037)
Disminución neta de efectivo y equivalentes	(4.110.733)	(1.114.634)
Efectivo y equivalentes al inicio del período	6.024.012	4.339.514
Efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda sobre el efectivo	(330.842)	(1.518.570)
Efectivo y equivalentes al cierre del período (1)	1.582.437	1.706.310

(1) Efectivo y equivalentes: Corresponde al rubro “Efectivo y colocaciones a corto plazo”.

(2) Al 30 de junio de 2025, se expone neto de las altas de valor llave por la adquisición de Biomac S.R.L. (Nota 2.4).

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-08-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES

FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)

(expresadas en miles de pesos – Nota 2.2)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Principales actividades e información de la Sociedad

Morixe Hermanos S.A.C.I. (en adelante “Morixe” o “la Sociedad”) es una Sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, habiendo inscripto sus estatutos en el Registro Público de Comercio el 21 de diciembre de 1923. Desde el año 1961 efectúa oferta pública y cotización de sus acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

La Sociedad tiene como actividad principal la industrialización y comercialización de productos alimenticios. La Sociedad adquirió con fecha 17 de noviembre de 2020 el 100% del capital social y los votos de la Sociedad BRASPAL S.A. (en adelante “BRASPAL”). La mencionada sociedad es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay (R.O.U.), inscripta en el Registro de Personas Jurídicas cuyo domicilio legal es Paraguay 2141, oficina 1502, Montevideo, República Oriental del Uruguay. su cierre de ejercicio económico es el 30 de junio de cada año.

Adicionalmente, con fecha 6 de diciembre de 2023, la Sociedad adquirió el 100% del capital y los votos de la sociedad uruguaya Gibur S.A. (en adelante “Gibur”), dedicada a la elaboración y comercialización (directa e indirecta) de alimentos, concentrándose en aceitunas, pulpas de tomate, aderezos y jugos de frutas.

Por último, con fecha 5 de marzo de 2025, la Sociedad adquirió el 60% del capital social y los votos de Biomac S.R.L., una sociedad constituida y existente bajo las leyes de la República Argentina, con más de 20 años de trayectoria en la industria de la alimentación saludable, con una unidad de negocios local y otra de exportación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Normas contables aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 562 adoptando la Resolución Técnica (RT) N° 26 (modificada por la RT N° 29 y por la RT N° 43) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales vigentes (NCPV).

Los presentes estados financieros intermedios separados condensados por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, han sido preparados de conformidad con el marco contable establecido por la CNV. Dicho marco contable se basa en la aplicación de las NIIF, y en particular de la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-08-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

En la preparación de estos estados financieros intermedios separados condensados la Sociedad ha aplicado las bases de presentación, las políticas contables, los juicios, estimaciones, administración del riesgo financiero, gestión de riesgo y supuestos contables significativos descriptos en los estados financieros correspondientes al ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2024, ya emitidos.

Los presentes estados financieros intermedios separados condensados incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de los hechos y transacciones relevantes.

2.2. Moneda funcional y de presentación. Unidad de medida y ajuste por inflación

Los estados financieros intermedios separados condensados están expresados en miles de pesos argentinos, siendo el peso argentino la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Las NIIF y en particular la NIC 29: “Información financiera en economías hiperinflacionarias”, requieren la expresión de los estados financieros en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del período o ejercicio sobre el que se informa, en los casos en que se den ciertas características en el entorno económico del país. La interpretación generalizada para este tema es que la profesión contable de un país debería resolver la fecha de comienzo de aplicación del criterio de una manera consensuada. Para ello en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación, según corresponda. A los efectos de concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores cualitativos y cuantitativos a considerar, entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

En los últimos años, los niveles de inflación han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la NIC 29, mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018 la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (ente ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre de 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada Ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por ejercicios intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de contralor en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del ejercicio sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros intermedios condensados ha sido del 15,10% y del 79,77% en los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024, respectivamente.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-08-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Por todo lo expuesto, en consonancia con las NIIF y las disposiciones de la CNV mencionadas anteriormente, los presentes estados financieros intermedios separados condensados de la Sociedad han sido preparados en moneda homogénea de junio de 2025, reconociendo los efectos de la inflación conforme a las disposiciones de la NIC 29.

2.3. Información comparativa

El estado de situación financiera separado al 30 de junio de 2025 y, su información complementaria, se presenta en forma comparativa con el respectivo estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024; y los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo al 30 de junio de 2025, se presentan en forma comparativa con sus respectivos estados financieros al 30 de junio de 2024, todos ellos con su información complementaria y reexpresados a moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2.

2.4. Principales criterios contables

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

Activos financieros

Activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, instrumento de patrimonio de otras entidades, derechos contractuales o un contrato que será o puede ser liquidado con la entrega de instrumentos de patrimonio.

Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ingreso o costo financiero surgido de la remediación en el estado de resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier resultado obtenido del activo financiero y se incluye en la línea de costos financieros en el estado de resultados integral.

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o pasivo; o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El valor razonable de un activo o un pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico. Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

La Sociedad utiliza las técnicas de valoración que resultan más apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos para los cuales se mide o se revela el valor razonable en los estados financieros se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, considerando

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-08-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto:

- Datos de entrada de Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Datos de entrada de Nivel 2: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada son distintos de los precios de cotización incluidos en el Nivel 1, pero son observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- Datos de entrada de Nivel 3: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada no son observables para el activo o pasivo.

Los activos en esta categoría son clasificados como corrientes pues se espera que sean transacciones dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de cada período o ejercicio.

El valor razonable de estos activos reconocidos por la Sociedad se calcula en base a las cotizaciones vigentes en el mercado.

Efectivos y equivalentes de efectivo

Comprende tanto la caja como los saldos en cuentas bancarias mantenidas en entidades financieras. Se encuentran valuados a su valor nominal.

Asimismo, la política de la Sociedad es considerar dentro de este rubro a todas las inversiones financieras de fácil liquidación, pactadas a un máximo de 90 días, como son, en su caso, las cuotas parte de un fondo común de inversión.

Los activos en moneda extranjera se han expresado en función del tipo de cambio aplicable vigente al cierre del período o ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del período o ejercicio.

A la fecha de los presentes estados financieros intermedios separados condensados no existen partidas con restricción de uso que informar, adicionales a lo mencionado en la nota 27.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo y son clasificados como “Deudores comerciales”. Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro por incobrabilidad.

Los créditos y partidas por cobrar se clasifican como corrientes, excepto para los vencimientos posteriores a los 12 meses desde la fecha de cierre del período o ejercicio.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de los mismos expiran o se transfieren y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

La Sociedad evalúa a cada fecha de cierre si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a costo amortizado. Un activo financiero o grupo de activos financieros es desvalorizado y la pérdida por desvalorización reconocida si hay evidencia objetiva de desvalorización como resultado de uno o más eventos ocurridos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo y dicho evento (o eventos) tienen un impacto en la estimación futura de los flujos de efectivo del activo financiero o grupo de activos financieros.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-08-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

La provisión por incobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales y otros créditos se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no podrá cobrar todos los montos pendientes de acuerdo con los términos originales. El monto de la provisión es determinado en base a la estimación realizada de la probabilidad de cobro de los créditos, basándose tal estimación en los informes de los abogados, las cobranzas posteriores al cierre, las garantías recibidas y la situación patrimonial de los respectivos deudores.

Inversiones permanentes

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, las inversiones en sociedades controladas se contabilizaron utilizando el método de la participación (valor patrimonial proporcional), opción permitida por el párrafo 10 de la NIC N° 27 “Estados financieros intermedios separados condensados”. Cuando la participación de la sociedad en las pérdidas es igual o excede el valor de participación en las sociedades controladas, la Sociedad solo reconoce pérdidas adicionales, cuando existan obligaciones legales o asumidas de proveer fondos o hacer pagos por cuenta de las mismas según lo establecido en el párrafo 39 de la NIC 28.

Los estados financieros de las sociedades controladas utilizados para aplicar el método de participación fueron confeccionados de acuerdo a las NIIF.

Las inversiones en las sociedades controladas se computaron a su respectivo valor patrimonial proporcional al cierre del período o ejercicio, determinado sobre estados financieros al 30 de junio de 2025 y del 31 de diciembre de 2024. El resultado de las inversiones en las sociedades controladas al 30 de junio de 2025 se computó sobre los respectivos estados financieros expresados en moneda de cierre, por períodos coincidentes con los de la sociedad controlante.

Las subsidiarias consolidadas y su participación al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Sociedad	% de participación	
	30/06/2025	31/12/2024
BRASPAL S.A. ⁽¹⁾	100,00	100,00
Gibur S.A. ⁽²⁾	100,00	100,00
Biomac S.R.L. ⁽³⁾	60,00	-

- (1) BRASPAL es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay (R.O.U.), inscrita en el Registro de Personas Jurídicas el 15 de julio de 2020. La fecha de finalización del contrato social es el 15 de julio de 2120 y su domicilio legal es Paraguay 2141, oficina 1502, Montevideo, República Oriental del Uruguay.

Con fecha 17 de noviembre de 2020, la Sociedad adquiere el 100% del capital social de BRASPAL. Finalmente, con fecha 21 de abril de 2021, se obtuvo la autorización de parte de la R.O.U. para la realización de la actividad de comercialización de productos alimenticios en el exterior de la República Oriental del Uruguay y en el territorio nacional, así como también la prestación de servicios remunerados.

Al 30 de junio de 2025, BRASPAL S.A. posee el 60% de BIOMAC USA LLC (ex OMEGA GRAINS LLC), una sociedad vigente bajo las leyes del estado de Delaware, Estados Unidos de América. A la fecha de los presentes estados financieros, dicha sociedad no posee activos y pasivos ya que no ha comenzado con sus operaciones y su giro habitual de negocio. Por tal motivo es que no se reconoce valor alguno para la inversión en BIOMAC USA LLC dentro del activo de la sociedad controlada BRASPAL S.A., así como tampoco se ha realizado la consolidación con los estados financieros de BIOMAC USA LLC.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-08-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Con fecha 20 de mayo de 2025, BRASPAL S.A. adquirió el 100% de Morixe de España SLU., una sociedad constituida bajo las leyes del Reino de España, en Madrid. Dicha sociedad fue adquirida con el objetivo de contar con una empresa holding que facilite la estructuración en la adquisición de empresas locales europeas. A la fecha de los presentes estados financieros, dicha sociedad no posee activos y pasivos ya que no ha comenzado con sus operaciones y su giro habitual de negocio. Por tal motivo es que no se reconoce valor alguno para la inversión en Morixe de España dentro del activo de la sociedad controlada BRASPAL S.A., así como tampoco se ha realizado la consolidación con los estados financieros de Morixe de España.

- (2) Gibur S.A. (Gibur) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay (R.O.U.), dedicada a la elaboración y comercialización (directa e indirecta) de alimentos, concentrándose en aceitunas, pulpas de tomate, aderezos y jugos de frutas. Con fecha 6 de diciembre de 2023, la Sociedad adquirió el 100% del paquete accionario de Gibur por la suma aproximada de USD 4.500.000. En dicha fecha fue realizado un pago inicial por la suma de USD 2.300.000, quedando el saldo remanente a abonar en cinco cuotas anuales, iguales y consecutivas, pagaderas en diciembre de cada año.

A efectos de garantizar las sumas adeudadas, la Sociedad (en carácter de "Fideicomitente") celebró un contrato de fideicomiso de garantía con los anteriores accionistas de la Sociedad denominados los "beneficiarios" y Management Fiduciario y Profesional S.A. como el "Fiduciario".

El objeto del presente contrato de fideicomiso es garantizar el fiel cumplimiento y pago puntual de la obligación de pago por el Fideicomitente a los beneficiarios contraída en la compra del 100% del paquete accionario de GIBUR por la suma de US\$ 2.000.000.

Como requisito previo para la operación mencionada, con fecha 29 de noviembre de 2023 la sociedad Selprey S.A. (sociedad controlada por Sociedad Comercial del Plata) se constituyó como fiador solidario y garantizó solidaria e indivisiblemente a HSBC BANK (Uruguay) S.A. por el cumplimiento de la mencionada obligación.

- (3) Biomac S.R.L. (Biomac) es una sociedad de responsabilidad limitada constituida bajo las leyes de la República Argentina, dedicada a la elaboración y comercialización (directa e indirecta) de alimentos saludables y a la exportación de frutas orgánicas congeladas y semillas. Con fecha 5 de marzo de 2025, la Sociedad adquirió el 60% del paquete accionario de Biomac por la suma aproximada de USD 1.950.000, sujeto a ajustes por la deuda financiera y el capital de trabajo a la fecha de cierre del acuerdo. Complementariamente, Morixe tiene la opción de adquirir el 40% remanente del capital social y votos de Biomac, en dos etapas dentro de los próximos cinco años. En caso de que Morixe no ejecute dichas opciones, el socio minoritario tendrá derecho a ejercer una opción de venta al final del quinto año.

A continuación se detallan los valores razonables provisorios correspondientes al patrimonio de Biomac a la fecha de la adquisición, los cuales han sido incorporados en los estados financieros de Morixe a partir de la toma de control.

Valor patrimonial al momento de la compra*	40.403
Valor de la contraprestación transferida y el saldo remanente*	1.874.398
Valor de la llave de negocio reconocida preliminarmente*	1.833.995

*Valores expresados en miles de pesos, en moneda de marzo de 2025.

Los valores razonables correspondientes a los principales activos y pasivos de la sociedad adquirida (y por ende el valor llave determinado al momento de la compra) surgen de evaluaciones preliminares. Al obtenerse nueva información respecto de hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición y que afecten dichos valores, se reestimarán el valor razonable de los activos netos ya identificados y/o se identificarán activos o pasivos adicionales durante el período de medición que no excederá un año a partir de la fecha de adquisición según lo previsto por la NIIF 3.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-08-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se valúan a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Provisiones, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales con pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo se clasifican como “Acreedores comerciales”. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se miden inicialmente a su valor razonable, siendo su medición posterior el costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses se reconocen aplicando el método de la tasa de interés efectiva, excepto por los saldos de corto plazo en los que el reconocimiento de intereses no resulta significativo.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican como corrientes, excepto para los vencimientos posteriores a los 12 meses desde la fecha de cierre de cada período o ejercicio.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar en moneda extranjera han sido valuadas de acuerdo a lo mencionado precedentemente, teniendo en cuenta los tipos de cambio vigentes al cierre de cada período o ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada período o ejercicio.

Inventarios

Este rubro se integra con: materias primas, repuestos, envases, materiales, productos terminados y subproductos.

Los inventarios se valorizan como el menor valor entre el costo derivado de su adquisición o transformación, reexpresado según lo mencionado en la nota 2.2, y el valor neto realizable, entendiéndose por este último, según corresponda, al precio de reposición o al valor neto de realización estimado en el mercado en el que opera la Sociedad, al cierre de cada período o ejercicio.

El costo de adquisición del trigo y otras materias primas recibido con precio a fijar, se estima considerando las fijaciones de precios realizadas en el entorno más cercano posible a la fecha de ingreso de las materias primas correspondientes.

En el caso de los productos terminados el costo de producción se determina usando el método de costeo por absorción, el cual incluye materias primas, mano de obra, la distribución de gastos de fabricación incluida la depreciación del activo fijo y, en su caso, otros costos incurridos en el traslado a su ubicación y condiciones actuales.

El costo de los inventarios se asignó utilizando el método “primero entrado primero salido”. Los importes de los inventarios así determinados no superan su valor neto realizable.

Cuando el valor neto realizable de una partida de inventarios resulte menor a su importe registrado en libros, se reduce dicho importe a través del uso de una provisión por desvalorización y el importe de la pérdida se reconoce en el estado del resultado integral. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita en el estado del resultado integral.

Propiedades, planta y equipo

Para la valuación de este rubro, la Sociedad oportunamente ha adoptado el modelo de revaluación de acuerdo con la NIC 16 – Propiedades, Planta y Equipo, que resulta el valor razonable de las propiedades,

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-08-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

planta y equipo en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que se hayan producido.

La tarea de revaluación incluyó la totalidad de los bienes incluidos en Propiedades, Planta y Equipo, con excepción de las Mejoras en inmuebles de terceros y de las Obras en curso, que se han mantenido a su costo reexpresado según lo mencionado en la nota 2.2, el cual no supera el valor recuperable. El Directorio, con el asesoramiento del experto valuador y, en lo que ha resultado aplicable, ha aprobado la contabilización de la revaluación y su inclusión en los estados financieros de ejercicios intermedios al 30 de noviembre de 2018, en el marco de lo dispuesto en las Normas de la CNV (T.O. 2013).

El aumento generado por la revaluación y su efecto en el pasivo por impuesto diferido se han acumulado en el Patrimonio Neto, y se reconocen en Otros Resultados Integrales bajo el rubro Reserva por Revaluación de Propiedades, Planta y Equipo. La Reserva por Revaluación ha sido determinada en moneda homogénea de mayo 2019 (primer cierre de ejercicio anual aplicando el ajuste por inflación contable), y reexpresada según lo mencionado en la nota 2.2. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable, al final del período o ejercicio sobre el que se informa. La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación.

La Sociedad, al 31 de diciembre de 2023, en cumplimiento de las normas profesionales aplicables en relación con la frecuencia con la que se deben efectuar las revaluaciones, ha considerado necesario solicitar una nueva opinión del valor de las propiedades, planta y equipos y, para tal fin, se ha solicitado un informe técnico de experto valuador independiente. Del citado informe, al 31 de diciembre de 2023 surge un valor razonable para los activos sujetos a revaluación de 25.412.258, medido a moneda de esa fecha. Siendo el valor de libros para los mismos bienes a dicha fecha de 16.570.886 surgiría un incremento de valor de 8.841.372. Siguiendo los criterios y limitaciones establecidas por las Normas de la CNV, y de acuerdo a las proyecciones de flujos de efectivo determinadas por la Sociedad, se ha determinado en la mencionada fecha no reconocer dicho incremento manteniendo el valor razonable hasta el límite de su valor recuperable, este último determinado por el valor de uso de los activos, que no difiere significativamente con el valor de libros al 31 de diciembre de 2023 y entendiéndose como el valor actual esperado de los flujos netos de fondos que deberían surgir del uso de los bienes y su disposición al final de su vida útil tal como lo determinan las normas contables vigentes.

Con excepción de los terrenos que no se deprecian, la depreciación de los activos fijos incluidos en este rubro se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales en base a sus vidas útiles teóricas estimadas. De tal forma, se aplican porcentajes de variada magnitud, los cuales responden a la asignación de vida útil formulada para cada grupo de bienes, con motivo del revalúo técnico practicado que se informa en esta nota.

Las mayores depreciaciones por sobre su valor de libros anterior a la revaluación, se han debitado a la Reserva por revaluación de Propiedades, Planta y Equipo con crédito directo a los resultados no asignados, de manera tal que dichos mayores valores impactaron en los resultados del período o ejercicio.

Los efectos de la adopción del modelo de revaluación de Propiedades, Planta y Equipo sobre el impuesto a las ganancias, han sido reconocidos en los presentes estados financieros intermedios separados condensados de acuerdo con la NIC 12 – Impuesto a las Ganancias.

Los costos posteriores se reconocen como un activo, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenimiento ordinario se cargan en el resultado del período o ejercicio en el que se incurre.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-08-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Los valores de los bienes incluidos en propiedad planta y equipo no superan los valores recuperables de los respectivos activos.

Activos intangibles

Los activos intangibles incluyen la llave de negocio (plusvalía), licencias, y costos de desarrollo de nuevos proyectos y de sistemas de información. A continuación, se describen las políticas contables sobre el reconocimiento y medición de dichos activos intangibles.

Las licencias, costos de desarrollo de nuevos productos y de sistemas de información se han valuado al costo de adquisición incurrido reexpresado según lo mencionado en la nota 2.2. Al valor asignado, se le han deducido las amortizaciones acumuladas correspondientes, calculadas por el método de la línea recta, aplicando una tasa anual suficiente para extinguir los valores activados al final de la vida útil estimada. La vida útil estimada promedio asciende a 10 años.

La plusvalía se mide inicialmente al costo, como el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación controladora sobre los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos netos. Si esta contraprestación resultare menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en resultados (ver nota 2.4 “Inversiones permanente”). Después del reconocimiento inicial, la plusvalía se mide al costo reexpresado menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los valores de libros obtenidos para los activos intangibles no superan el valor de utilización económica de tales activos al cierre de cada período o ejercicio.

Desvalorización de activos tangibles e intangibles no corrientes, excepto llave de negocio

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad revisa el valor contable de sus activos tangibles para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera. Cuando no resulta posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual dicho activo pertenece. Cuando puede ser identificada una base consistente y razonable de imputación, los activos corporativos son también alocados a una unidad generadora de efectivo individual o, de otra forma, son alocados al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para las cuales puede ser identificada una base consistente de imputación.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo apropiada.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. Sin embargo, en ocasiones no es posible medir el valor razonable del activo menos los costos de disposición, por la inexistencia de bases para realizar una estimación fiable del precio que se podría obtener, por la venta del activo en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. En este caso, la entidad podría utilizar el valor en uso del activo como su importe recuperable. En la determinación del valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe contabilizado, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-08-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

activo se contabiliza a costo revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe contabilizado incrementado no excede el importe registrado que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra a costo revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

Patrimonio neto

El Capital Social se expone a su valor nominal. El Ajuste del Capital Social representa el exceso del valor ajustado del capital con respecto al valor nominal conforme lo indicado en la nota 2.2.

La Prima de Emisión, Reserva Legal, la Reserva Facultativa, Reserva de Conversión y los Resultados No Asignados y otros componentes del patrimonio se valoraron de acuerdo con lo indicado en la nota 2.2 (ver Nota 22). La Reserva por Revaluación de Propiedades, planta y equipo se valuó de acuerdo con lo indicado en la nota 2.4. en el rubro Propiedades, Planta y Equipo.

Cuentas de resultados

Los resultados devengados se computaron a su valor nominal reexpresado a moneda de cierre según lo expuesto en la nota 2.2, excepto los cargos de activos consumidos (depreciaciones de bienes de uso y activos intangibles y costo de ventas) que se determinaron en función de los valores reexpresados de acuerdo con lo indicado en nota 2.2.

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros intermedios separados condensados de acuerdo con criterios contables vigentes requiere que la Dirección de la Sociedad efectúe estimaciones que inciden en la determinación de los importes de los activos y pasivos y en la exposición de contingencias a la fecha de presentación de los estados financieros. Los resultados e importes finales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados financieros.

Con relación al rubro Propiedades, planta y equipo, aplicando el modelo de revaluación no difiere significativamente con los montos determinados a través del costo ajustado. En consecuencia, no se tuvieron que efectuar ajustes sobre los saldos a los presentes estados financieros para que la sociedad controlante pueda aplicar el método de la participación en sus estados financieros consolidados.

Reconocimiento de ingresos y gastos

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad.

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-08-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Costos e ingresos financieros

Comprenden principalmente a intereses, diferencias de cambio, resultados por exposición a la inflación, cambios en el valor razonable de instrumentos financieros y resultados por operaciones financieras, entre otros.

Los intereses y las diferencias de cambio se exponen en moneda homogénea de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, por lo que se ha segregado el componente inflacionario de dichos conceptos, mostrándolo como resultados por la posición monetaria neta.

Resultado por acción ordinaria

Tal como lo requiere la NIC 33, se expone el resultado por acción ordinaria al pie del Estado de Resultados Integral. Este dato se presenta también para el período o ejercicio comparativo. Se presenta exclusivamente el indicador básico, por cuanto no existen acciones preferidas ni obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias.

Provisiones

Para activos financieros: la Sociedad determina los cargos por desvalorización cuando estima que hay evidencia objetiva de los mismos o cuando estima que el costo de los mismos no será recuperado a través de los flujos futuros de fondos.

Para juicios y contingencias: se determinan en base a los informes de los abogados acerca del estado de los juicios y la estimación efectuada sobre las posibilidades de quebrantos a afrontar por la Sociedad, así como en la experiencia pasada respecto a este tipo de juicios.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Dirección de la Sociedad entiende que no se han presentado elementos que permitan determinar la existencia de otras contingencias no incluidas en los presentes estados financieros que puedan materializarse y generar un impacto negativo en los mismos.

2.5. Información sobre segmentos de operación

Los criterios de valuación aplicables para preparar la información por segmentos de negocios son los descriptos en la Nota 2.5 de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados. Los segmentos se distinguen entre el mercado de consumo masivo, y el mercado industrial. La pérdida o rendimiento financiero de el o los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida operativa y se mide de manera uniforme con la pérdida o ganancia operativa revelada en los estados financieros sin que se identifiquen diferencias en los criterios contables de valuación o exposición aplicados. La información por segmentos fue revelada en la Nota 2.5 de los estados financieros intermedios consolidados condensados.

2.6. Administración de riesgos

La Sociedad desarrolla sus operaciones principalmente en la República Argentina. El desempeño de la Sociedad puede verse afectado por la inflación, variaciones en los tipos de cambio, regulaciones, controles de precios, cambios en materia política, económica, fiscal y otras circunstancias que existen o que pudieran llegar a existir en la República Argentina. Adicionalmente, un escenario hiperinflacionario en la República Argentina puede incrementar el riesgo asociado con el efectivo en moneda local y las cuentas por cobrar y pagar, y también puede afectar el valor recuperable de los activos no monetarios.

2.7. Retribución del personal jerárquico

El personal jerárquico gerencial percibe un sueldo mensual como retribución correspondiente a sus funciones, una remuneración variable conforme al cumplimiento de objetivos personales y corporativos, y

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-08-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

otros beneficios accesorios adicionales. Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, la Sociedad devengó la suma de 354.851 en concepto de honorarios al Directorio y remuneraciones de la alta gerencia.

3. COSTO DE VENTA DE BIENES Y DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

	30/06/2025 (6 meses)	30/06/2024 (6 meses)	30/06/2025 (3 meses)	30/06/2024 (3 meses)
Inventarios al inicio	20.398.003	24.592.250	21.539.642	22.891.903
Compras del período	24.938.337	33.503.088	10.669.193	17.246.775
Costos de producción y de los servicios prestados (Nota 5)	4.666.638	4.141.420	2.415.723	2.274.896
Inventarios al cierre	(18.264.523)	(22.641.849)	(18.264.523)	(22.641.849)
	<u>31.738.455</u>	<u>39.594.909</u>	<u>16.360.035</u>	<u>19.771.725</u>

4. OTROS INGRESOS OPERATIVOS

	30/06/2025 (6 meses)	30/06/2024 (6 meses)	30/06/2025 (3 meses)	30/06/2024 (3 meses)
Ingreso por terminación de contrato con LWAMSA (Nota 30)	6.725.045	-	3.683.034	-
Servicios con partes relacionadas (Nota 24)	215.836	86.486	141.998	48.118
	<u>6.940.881</u>	<u>86.486</u>	<u>3.825.032</u>	<u>48.118</u>

5. GASTOS DE PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

	30/06/2025 (6 meses)			30/06/2024 (6 meses)	
	Costos de producción y de los servicios prestados	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total	Total
Honorarios profesionales	141.007	362.518	586.273	1.089.798	1.014.562
Sueldos, jornales y cargas sociales	2.494.948	734.974	1.103.332	4.333.254	4.044.586
Comisiones	-	1.109.108	-	1.109.108	1.321.443
Otros gastos del personal	17.202	10.705	34.705	62.612	75.768
Impuestos tasas y contribuciones	87.057	737.623	27.000	851.680	1.175.143
Gastos bancarios	-	-	187.291	187.291	375.553
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo (Nota 9)	724.594	-	-	724.594	688.889
Amortizaciones de activos intangibles (Nota 10)	-	-	212.699	212.699	134.104
Gastos de telefonía y conexión	271	-	180.314	180.585	219.322
Gastos de mantenimiento	392.848	-	-	392.848	174.654
Energía y combustible	574.780	-	-	574.780	574.531
Seguros generales y seguridad industrial	5.091	25.498	17.617	48.206	47.729
Fletes y acarreos	-	2.628.887	-	2.628.887	2.975.580
Promoción y publicidad	-	131.930	-	131.930	52.104
Gastos de almacenaje	-	389.178	-	389.178	271.418
Alquileres	191.382	-	8.011	199.393	215.078
Movilidad, viáticos y correo	15.930	17.076	85.910	118.916	114.455
Gastos de exportación	-	47.899	-	47.899	249.389
Diversos	21.528	-	17.517	39.045	27.981
Total al 30/06/2025 (6 meses)	4.666.638	6.195.396	2.460.669	13.322.703	
Total al 30/06/2024 (6 meses)	4.141.420	7.178.692	2.432.177		13.752.289

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-08-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

	30/06/2025 (3 meses)			30/06/2024 (3 meses)	
	Costos de producción y de los servicios prestados	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total	Total
Honorarios profesionales	67.975	181.262	290.520	539.757	504.772
Sueldos, jornales y cargas sociales	1.249.584	413.135	601.210	2.263.929	2.069.058
Comisiones	-	584.161	-	584.161	623.393
Otros gastos del personal	13.727	3.638	17.323	34.688	43.025
Impuestos tasas y contribuciones	55.454	412.746	10.157	478.357	557.995
Gastos bancarios	-	-	96.021	96.021	201.173
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo (Nota 9)	360.571	-	-	360.571	341.603
Amortizaciones de activos intangibles (Nota 10)	-	-	117.116	117.116	80.759
Gastos de telefonía y conexión	206	-	90.384	90.590	144.258
Gastos de mantenimiento	228.483	-	-	228.483	128.605
Energía y combustible	306.374	-	-	306.374	347.676
Seguros generales y seguridad industrial	3.064	13.139	9.075	25.278	21.633
Fletes y acarreos	-	1.479.642	-	1.479.642	1.565.086
Promoción y publicidad	-	71.924	-	71.924	24.221
Gastos de almacenaje	-	215.336	-	215.336	153.064
Alquileres	109.370	-	3.949	113.319	128.685
Movilidad, viáticos y correo	7.852	9.029	44.100	60.981	55.143
Gastos de exportación	-	30.833	-	30.833	138.920
Diversos	13.063	-	10.294	23.357	11.990
Total al 30/06/2025 (3 meses)	2.415.723	3.414.845	1.290.149	7.120.717	
Total al 30/06/2024 (3 meses)	2.274.896	3.613.993	1.252.170		7.141.059

6. COSTOS FINANCIEROS

	30/06/2025 (6 meses)	30/06/2024 (6 meses)	30/06/2025 (3 meses)	30/06/2024 (3 meses)
Resultado por posición monetaria neta	(1.825.695)	(12.311.967)	(673.754)	(4.377.744)
Intereses bancarios y financieros	(652.536)	3.160.166	(540.915)	283.692
Intereses, multas y impositivas	(5.595)	56.892	(3.580)	3.865
Intereses comerciales	(4.052)	12.553	(4.009)	-
Diferencias de cambio	(517.816)	815.627	(441.959)	648.541
Colocaciones financieras	363.955	48.531	(6.807)	48.527
Aumento de la provisión para deudores incobrables (Nota 14)	(148.768)	(124.469)	(64.984)	(57.963)
Cambio en el valor razonable de instrumentos financieros	41.473	289.775	27.451	180.148
	<u>(2.749.034)</u>	<u>(8.052.892)</u>	<u>(1.708.557)</u>	<u>(3.270.934)</u>

7. OTROS EGRESOS, NETO

	30/06/2025 (6 meses)	30/06/2024 (6 meses)	30/06/2025 (3 meses)	30/06/2024 (3 meses)
Acuerdos por litigios laborales e indemnizaciones, y aumento de provisión para juicios y otros	(206.019)	(100.382)	(125.871)	(100.382)
Diversos	(267.606)	(26.011)	(211.169)	(470)
	<u>(473.625)</u>	<u>(126.393)</u>	<u>(337.040)</u>	<u>(100.852)</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-08-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Impuesto a las ganancias

El efecto por impuesto a las ganancias ha sido determinado en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos, se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas la tasa impositiva vigente, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Asimismo, considerando el efecto del aprovechamiento futuro de los quebrantos impositivos acumulados en base a su probabilidad de utilización. El activo por impuesto diferido es reconocido contablemente únicamente en la medida de su recuperabilidad.

Con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630, la cual establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas, con vigencia para ejercicios o años fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. Las modificaciones comprenden los siguientes puntos:

- i. Establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada de cada empresa. La escala a aplicar consta de tres segmentos con el alcance que se detalla a continuación:

Ganancia neta imponible acumulada				
Más de \$	a \$	Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
\$ 0	\$ 101.679.575	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 101.679.575	\$ 1.016.795.753	\$ 25.419.894	30%	\$ 101.679.575
\$ 1.016.795.753	En adelante	\$ 299.954.747	35%	\$ 1.016.795.753

- ii. Los montos previstos en la escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior.
- iii. La empresa que remese utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la remesa.

Siguiendo el criterio expuesto en los párrafos anteriores, la Sociedad ha dado efecto sobre los activos y pasivos diferidos y la estimación de la alícuota aplicable en las fechas en que las diferencias temporarias entre los valores contables y los fiscales serán revertidas o utilizadas.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-08-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

La evolución del crédito por impuesto a las ganancias diferido y el cargo a resultados por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024 es la siguiente:

	30/06/2025 (6 meses)		30/06/2024 (6 meses)	
	Activo (Pasivo) por impuesto a las ganancias diferido	Cargo a resultados	Activo (Pasivo) por impuesto a las ganancias diferido	Cargo a resultados
Saldo al inicio del período	(7.040.456)	-	(6.559.290)	-
Variación de las diferencias temporarias	470.597	470.597	1.514.096	1.514.096
Variación de quebrantos impositivos	(1.080)	(1.080)	(1.928.596)	(1.928.596)
Provisión para impuesto a las ganancias	-	(155.552)	-	-
Pasivo por impuesto diferido por revalúo de propiedades, planta y equipo (Nota 2.4)	46.106	46.106	46.106	46.106
Reestimación de provisión de impuesto a las ganancias por el ejercicio anterior	-	(474.482)	(12.350)	(12.350)
Saldo al cierre del período y cargo por impuesto a las ganancias	(6.524.833)	(114.411)	(6.940.034)	(380.744)

La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	Crédito / (Pasivo)	
	30/06/2025	31/12/2024
Activos		
Provisiones	163.138	155.411
Ajuste por inflación impositivo	5.184	11.933
Otros activos a valor razonable	(604)	5.085
Quebrantos impositivos	7.153	8.233
	174.871	180.662
Pasivos		
Valuación de propiedades, planta y equipo	(6.531.098)	(6.729.918)
Valuación de activos intangibles	(168.606)	(491.200)
	(6.699.704)	(7.221.118)
Pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido	(6.524.833)	(7.040.456)

Los créditos por quebrantos impositivos no prescriptos, acumulados al cierre del período o ejercicio, responden al siguiente detalle, expresados a su valor nominal:

Ejercicio de origen	Crédito por Quebranto	Año de prescripción
2022	7.153	2027
	7.153	

La Dirección de la Sociedad estima que el crédito por impuesto a las ganancias registrado será recuperado en función de las actuales proyecciones, considerando la evolución de los negocios de la Sociedad.

La conciliación entre el impacto en resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa al cierre de cada período establecida por las normas impositivas vigentes al resultado contable del período, antes del impuesto a las ganancias, es la siguiente:

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-08-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

	30/06/2025 (6 meses)	30/06/2024 (6 meses)
Ganancia contable antes del impuesto a las ganancias	871.554	3.065.107
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado del período	35%	35%
Subtotal	(305.044)	(1.072.787)
Efecto neto de las diferencias permanentes ⁽¹⁾ incluyendo el resultado por la posición monetaria neta	920.342	712.329
Ajuste por inflación impositivo	(255.227)	(7.936)
Diferencia entre la estimación de la provisión para el impuesto a las ganancias y la declaración jurada	(474.482)	(12.350)
Cargo a resultados por impuesto a las ganancias	(114.411)	(380.744)

(1) Originadas principalmente por no admitirse impositivamente la deducción de ciertos gastos, y por el efecto del ajuste por inflación impositivo.

Desde el 4 de mayo 2017 Morixe Hnos. S.A.C.I. se ha categorizado como Mediana Empresa Tramo 1 Sector Industria en los términos del art. 1º de la Ley 25.300, de conformidad con lo establecido en la Resolución 24/2001 de la ex Secretaria de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME) y sus modificatorias. Con fecha 29 de septiembre de 2023, se obtuvo la recategorización como Mediana Empresa Tramo 2 Sector Industria en los mencionados términos, con un plazo de vigencia de un año a contar desde el 1º de octubre de 2023. A la fecha de los presentes estados financieros intermedios separados condensados la Sociedad ya no se encuentra categorizada como Mediana Empresa Tramo 2 Sector Industria.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

30/06/2025					
Valores de origen					
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones	Transferencias	Al cierre	
Inmuebles	15.490.326	-	-	15.490.326	
Silos	5.727.832	-	-	5.727.832	
Maquinarias e instalaciones	24.686.770	177.538	-	24.864.308	
Muebles y útiles	627.048	1.322	-	628.370	
Rodados	28.411	-	-	28.411	
Mejoras en inmuebles de terceros	424.748	-	147.661	572.409	
Obras en curso	425.554	281.968	(147.661)	559.861	
	47.410.689	460.828	-	47.871.517	

30/06/2025					
Depreciaciones					
Cuenta principal	Al comienzo	Alicuota promedio	Cargo del período	Al cierre	Valor residual 30/06/2025
Inmuebles	802.548	2%	83.877	886.425	14.603.901
Silos	714.206	2%	58.121	772.327	4.955.505
Maquinarias e instalaciones	3.775.737	3%	520.069	4.295.806	20.568.502
Muebles y útiles	293.457	10%	48.725	342.182	286.188
Rodados	28.411	20%	-	28.411	-
Mejoras en inmuebles de terceros	79.325	33,33%	13.802	93.127	479.282
Obras en curso	-	0%	-	-	559.861
	5.693.684		724.594	6.418.278	41.453.239

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-08-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Cuenta principal	31/12/2024			
	Valores de origen			
	Al comienzo	Adiciones	Transferencias	Al cierre
Inmuebles	15.490.326	-	-	15.490.326
Silos	5.727.832	-	-	5.727.832
Maquinarias e instalaciones	24.050.729	246.177	389.864	24.686.770
Muebles y útiles	502.832	124.216	-	627.048
Rodados	28.411	-	-	28.411
Mejoras en inmuebles de terceros	424.748	-	-	424.748
Obras en curso	1.005.208	339.937	(919.591)	425.554
	47.230.086	710.330	(529.727)*	47.410.689

(*) Importe reclasificado al rubro “Activos intangibles” (Nota 10).

31/12/2024					
Depreciaciones					
Cuenta principal	Al comienzo	Alicuota promedio	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual 31/12/2024
Inmuebles	634.800	2%	167.748	802.548	14.687.778
Silos	597.964	2%	116.242	714.206	5.013.626
Maquinarias e instalaciones	2.806.190	3%	969.547	3.775.737	20.911.033
Muebles y útiles	199.687	10%	93.770	293.457	333.591
Rodados	28.332	20%	79	28.411	-
Mejoras en inmuebles de terceros	53.526	33,33%	25.799	79.325	345.423
Obras en curso	-	0%	-	-	425.554
	4.320.499		1.373.185	5.693.684	41.717.005

10. ACTIVOS INTANGIBLES

Cuenta principal	30/06/2025			
	Valor de origen			
	Al comienzo	Adiciones	Transferencias y reclasificaciones	Al cierre
Llave de negocio	2.343.728	1.944.266	-	4.287.994
Marcas	49.113	-	-	49.113
Software y licencias	1.551.519	47.198	-	1.598.717
Desarrollo de productos	627.506	12.923	-	640.429
	4.571.866	2.004.387	-	6.576.253

Cuenta principal	30/06/2025				Valor residual 30/06/2025
	Amortizaciones				
	Al comienzo	Alicuota promedio	Cargo del período	Al cierre	
Llave de negocio	1.104.688	4%	67.589	1.172.277	3.115.717
Marcas	48.521	5%	325	48.846	267
Software y licencias	661.965	10%	103.356	765.321	833.396
Desarrollo de productos	387.106	20%	41.429	428.535	211.894
	2.202.280		212.699	2.414.979	4.161.274

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-08-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

31/12/2024				
Valor de origen				
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones	Transferencias y reclasificaciones	Al cierre
Llave de negocio	2.343.728	-	-	2.343.728
Marcas	49.113	-	-	49.113
Software y licencias	933.775	88.017	529.727	1.551.519
Desarrollo de productos	596.635	30.871	-	627.506
	3.923.251	118.888	529.727	4.571.866

31/12/2024					
Amortizaciones					
Cuenta principal	Al comienzo	Alicuota promedio	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual 31/12/2024
Llave de negocio	1.034.318	4%	70.370	1.104.688	1.239.040
Marcas	47.872	5%	649	48.521	592
Software y licencias	519.926	10%	142.039	661.965	889.554
Desarrollo de productos	301.637	20%	85.469	387.106	240.400
	1.903.753		298.527	2.202.280	2.369.586

11. INVERSIONES

El detalle de las inversiones permanentes al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Sociedad	30/06/2025	Información sobre el emisor					
		Total al 30/06/2025	Total al 31/12/2024	Fecha de últimos estados financieros	Capital social (valor nominal)	Resultados	Patrimonio Neto
BRASPAL S.A.	100,00	1.579.715	1.484.540	30/06/2025	22	124.259	1.579.715
Gibur S.A.	100,00	4.869.110	4.201.272	30/06/2025	46.110	81.134	4.869.110
Biomac S.R.L.	60,00	(49.398)	-	30/06/2025	400	(156.378)	(82.330)
		6.399.427	5.685.812				

Resultado de inversiones permanentes	30/06/2025	30/06/2024
	(6 meses)	(6 meses)
BRASPAL S.A.	124.259	1.587.484
Gibur S.A.	81.134	709.865
Biomac S.R.L.	(93.827)	-
	111.566	2.297.349

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-08-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

12. OTROS CRÉDITOS

	30/06/2025	31/12/2024
No corrientes:		
Fiscales - Impuesto a los ingresos brutos	191.226	354.271
Compensaciones UCESCI a cobrar (Nota 23)	335.360	385.988
Subtotal	526.586	740.259
Provisión para crédito por compensaciones a cobrar (Nota 23)	(335.360)	(385.988)
	191.226	354.271
Corrientes:		
Fiscales - Impuesto al valor agregado	1.718.034	2.692.533
Fiscales - Impuesto a las ganancias	343.918	321.055
Fiscales - Impuesto a los ingresos brutos	653.485	495.016
Fiscales - Solicitud IVA de exportación	173.399	144.053
Fiscales - Reintegros de exportaciones (Nota 26)	151.989	142.484
Fiscales - Diversos	116.142	29.123
Otros créditos con partes vinculadas (Notas 24 y 26)	11.886.367	10.529.249
Anticipos a proveedores ⁽¹⁾	1.325.389	1.545.399
Gastos por devengar	719.277	36.369
Créditos a aplicar por embargos judiciales	17.516	20.160
Diversos	227.636	176.343
	17.333.152	16.131.784

(1) Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 incluye 612.781 y 669.000 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 26).

13. INVENTARIOS

	30/06/2025	31/12/2024
Materias primas	8.169.024	11.403.594
Productos terminados y subproductos	4.076.984	3.812.854
Envases y materiales	6.018.515	5.181.555
	18.264.523	20.398.003

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-08-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

14. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	30/06/2025	31/12/2024
Deudores comunes en moneda local	6.229.196	3.931.246
Deudores comunes en moneda extranjera (Nota 26)	1.905.776	3.444.619
Deudores con partes vinculadas (Nota 24)	589.156	151.437
Valores a depositar	3.401.192	3.260.312
Deudores en gestión judicial	30.310	34.886
Subtotal	12.155.630	10.822.500
Provisión para deudores en gestión judicial y otros ⁽¹⁾	(486.168)	(438.941)
	11.669.462	10.383.559

(1) Los movimientos de la provisión para deudores en gestión judicial y otros, por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, que se detallan a continuación, han sido incluidos en el estado separado del resultado integral:

	30/06/2025	31/12/2024
Al inicio del período o ejercicio	438.941	472.821
Aumento ⁽¹⁾	148.768	250.840
Imputado al resultado de la posición monetaria neta	(57.575)	(255.695)
Aplicación (utilizaciones del período o ejercicio)	(43.966)	(29.025)
Al cierre del período o ejercicio	486.168	438.941

(1) Imputado en "Costos financieros" (Nota 6).

15. EFECTIVO Y COLOCACIONES A CORTO PLAZO

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los siguientes conceptos:

	30/06/2025	31/12/2024
Caja ⁽¹⁾	1.013	1.573
Bancos en moneda local	417.987	38.613
Bancos en moneda extranjera (Nota 26)	170.110	35.969
Inversiones ⁽²⁾	993.327	5.947.857
	1.582.437	6.024.012

(1) Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 incluye 354 y 407 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 26).

(2) El detalle de las inversiones corrientes al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	30/06/2025	31/12/2024
Tenencias en moneda extranjera (Nota 26)	74.474	77.547
Colocaciones a plazo fijo en moneda local	200	230
Fondos comunes de inversión:		
MAFLIQB MAF LIQUIDEZ Clase B	93.636	-
AdCap Ahorro Pesos Fondo de Dinero Clase B	17.757	770
DELTA Pesos Clase B	2.616	1.090.103
BALANZ MONEY MARKET A	1.105	1.112
COCOS DARUM Renta Mixta FCI Clase B	631	1.258.026
QUINQUELA PESOS - Clase B - Q PESOS B	539	539
Toronto Trust Ahorro CLASE B	126	35.492
SCHRLIQB FCI Liquidez Clase B	78	-
GPE B - Gainvest Pesos B / GPE B	77	78
Otros fondos comunes de inversión	-	2.097.251
Instrumentos de deuda públicos	802.088	1.386.709
	993.327	5.947.857

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-08-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

16. CUENTAS POR PAGAR

	30/06/2025	31/12/2024
Corrientes:		
Acreedores comerciales ⁽¹⁾	16.418.196	17.278.923
Deudas comerciales con partes relacionadas (Nota 24)	605.021	712.388
	<u>17.023.217</u>	<u>17.991.311</u>

(1) Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 incluye 2.246.607 y 1.305.708 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 26).

17. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	30/06/2025	31/12/2024
Corrientes:		
Sueldos a pagar	597.046	541.333
Cargas sociales a pagar	322.975	271.199
Provisión para vacaciones y sueldo anual complementario	204.511	219.399
Deudas sociales con planes de pago	847	1.455
	<u>1.125.379</u>	<u>1.033.386</u>

18. IMPUESTOS A PAGAR

	30/06/2025	31/12/2024
No corrientes:		
Deudas fiscales con planes de pago	15.120	17.403
	<u>15.120</u>	<u>17.403</u>
Corrientes:		
Provisión para impuesto a las ganancias a pagar	155.552	868.535
Retenciones a depositar	226.026	129.768
Otros impuestos y tasas	17.839	6.611
Deudas fiscales con planes de pago	6.992	11.902
	<u>406.409</u>	<u>1.016.816</u>

19. DEUDAS FINANCIERAS

	30/06/2025	31/12/2024
No corrientes:		
Préstamos bancarios en moneda extranjera (Nota 26)	1.054.375	2.164.173
	<u>1.054.375</u>	<u>2.164.173</u>
Corrientes:		
Préstamos bancarios en moneda local	4.747.129	9.211.047
Préstamos bancarios en moneda extranjera (Nota 26)	9.469.291	5.566.087
Deudas con entidades financieras en moneda local	5.012.475	-
Deudas con entidades financieras en moneda extranjera (Nota 26)	2.410.000	2.953.765
	<u>21.638.895</u>	<u>17.730.899</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-08-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

20. DEUDAS CON PARTES RELACIONADAS

	30/06/2025	31/12/2024
Corrientes:		
Deudas con partes relacionadas Art. 33 - Ley General de Sociedades N° 19.550 en moneda extranjera (Notas 24 y 26)	2.511.068	792.990
	<u>2.511.068</u>	<u>792.990</u>

21. OTROS PASIVOS

	30/06/2025	31/12/2024
No corrientes:		
Deudores por compra de tenencias accionarias (Nota 26)	2.088.376	1.472.510
Provisiones para juicios y otros ⁽¹⁾	92.292	102.543
	<u>2.180.668</u>	<u>1.575.053</u>
Corrientes:		
Deudores por compra de tenencias accionarias	1.104.985	495.313
Otros pasivos por ingresos diferidos (Nota 30)	196.283	7.247.486
	<u>1.301.268</u>	<u>7.742.799</u>

(1) Los movimientos de la provisión para juicios y otros, por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, que se detallan a continuación, han sido incluidos en el estado del resultado integral consolidado.

	30/06/2025	31/12/2024
Al inicio del período o ejercicio	102.543	13.174
Aumento ⁽¹⁾	73.339	272.411
Imputado al resultado de la posición monetaria neta	(13.450)	(7.125)
Aplicación y pagos	(70.140)	(175.917)
Al cierre del período o ejercicio	<u>92.292</u>	<u>102.543</u>

(1) Imputado en "Otros egresos, neto" (Nota 7).

22. CAPITAL SOCIAL, DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS EN ACCIONES Y RESULTADOS NO ASIGNADOS Y APROBACIÓN PARA SUSCRIPCIÓN DE CAPITAL

Al 30 de junio de 2025, el capital social asciende a 2.000.000 representado por 2.000.000.000 acciones de valor nominal 1 peso por acción (de las cuales 279.035.229 acciones tienen derecho a 1 voto por acción y 1.997.133.211 acciones tienen derecho a 5 votos por cada acción), luego de los dividendos por acciones aprobados en la Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de abril de 2025. A la fecha de la emisión de los presentes estados financieros y por razones de índole administrativas ante la CNV, se encuentran pendiente de emisión 1.718.097.982 acciones ordinarias.

Con fecha 15 de abril de 2024, la Asamblea Ordinaria de Accionistas que trató el balance por el ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2023 aprobó el destino de: (a) el resultado del ejercicio finalizado en esa fecha (el cual ascendió a una ganancia neta de 267.373 al 31 de diciembre de 2023, que re-expresado en moneda homogénea del 30 de junio de 2025, según lo dispone la Resolución General de la CNV N° 777/2018, ascendió a una ganancia de 670.143); y (b) el importe correspondiente a resultados no asignados generados como consecuencia de la desafectación de reservas por revalúo de propiedad, planta y equipo, por la suma de 40.733 (equivalentes a 102.093 en moneda homogénea al 30 de junio de 2025). El destino aprobado para los mencionados importes fue: (a) el 5% del resultado del ejercicio que asciende a la suma de 13.369 al 31 de diciembre de 2023 (equivalentes a 33.507 en moneda homogénea al 30 de junio de 2025) a la conformación de la reserva legal; y (b) el saldo de resultados no asignados que ascienden a la suma de 294.738 (equivalentes a

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-08-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

738.729 en moneda homogénea al 30 de junio de 2025) a la constitución de una reserva facultativa para futura distribución de dividendos.

Adicionalmente, con fecha 23 de abril de 2025, la Asamblea Ordinaria de Accionistas que trató el balance por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 aprobó el destino de: (a) el resultado del ejercicio finalizado en esa fecha (el cual ascendió a una ganancia neta de 3.422.497 al 31 de diciembre de 2024, que re-expresado en moneda homogénea del 30 de junio de 2025 ascendió a una ganancia de 3.939.190); y (b) el importe correspondiente a resultados no asignados generados como consecuencia de la desafectación de reservas por revalúo de propiedad, planta y equipo, por la suma de 148.790 (equivalentes a 171.253 en moneda homogénea al 30 de junio de 2025). El destino aprobado para los mencionados importes fue: (a) el 5% del resultado del ejercicio que asciende a la suma de 171.725 al 31 de diciembre de 2024 (equivalentes a 196.960 en moneda homogénea al 30 de junio de 2025) a la conformación de la reserva legal; (b) que la suma de \$1.718.098, equivalente al 609,47% del capital social en circulación, se destine al pago de dividendos en acciones, procediéndose a la capitalización de dicho dividendo y, en consecuencia, aumentándose el capital social actual de 281.902 a 2.000.000 mediante la emisión de 1.718.097.982 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$1 por acción y un voto cada una, que gozarán de derecho a percibir dividendos en igualdad de condiciones a las acciones en circulación a partir del momento de su emisión; delegándose en el Directorio los trámites necesarios para la emisión de las nuevas acciones y la autorización de su oferta pública; y (c) el saldo de resultados no asignados que ascienden a la suma de 2.092.081 en moneda homogénea al 30 de junio de 2025, a la constitución de una reserva facultativa para futura distribución de dividendos. A la fecha de los presentes estados financieros se encuentra pendiente la autorización a la emisión de oferta pública de las acciones mencionadas y la inscripción del nuevo capital social.

Por último, en dicha Asamblea de Accionistas fue aprobado un aumento de capital por hasta la suma de pesos equivalente a dólares estadounidenses dos millones (USD 2.000.000), conforme tipo de cambio vendedor publicado por el Banco de la Nación Argentina al cierre de la jornada inmediata anterior a la fecha en que el Directorio resuelva la emisión, mediante la emisión de igual cantidad de acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$1 por acción, con derecho a un voto y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones a partir de su emisión. A su vez, fueron delegadas en el Directorio de la Sociedad las atribuciones para determinar la forma de integración y la prima de emisión, la cual deberá determinarse de modo que el precio de suscripción (prima más valor nominal) se mantenga entre un mínimo equivalente al valor patrimonial proporcional de las acciones y un máximo equivalente al precio de cotización de la acción en los cinco días hábiles bursátiles anteriores a la fijación. Los fondos serán destinados a inversiones, activos fijos, capital de trabajo y/o cancelación de deuda comercial y/o financiera, quedando a descripción del Directorio su mejor aplicación. A la fecha de los presentes estados financieros no se han producido aumentos de capital conforme a esta asamblea.

23. COMPENSACIONES UCESCI (Ex - ONCCA)

En lo concerniente a las compensaciones a molinos de trigo por venta de harina 000 reguladas en el marco de las disposiciones oportunamente emanadas del Ministerio de Economía y Producción y de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (Resolución N° 9 del citado Ministerio del 11/01/2007), la Sociedad ha aplicado el criterio de reconocer contablemente su efecto en función del mes en que se realizaron las operaciones que dieran lugar a tales compensaciones, y reconociendo al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025 la actualización de los importes reclamados en base a los últimos avances de las causas judiciales iniciadas.

El citado reconocimiento se ha llevado a cabo en base a la metodología establecida en los procedimientos específicos de solicitud y método de cálculo, utilizados por la ONCCA para aprobar y pagar las compensaciones, desde el inicio de la instauración del régimen de tales subsidios (Resoluciones de ONCCA N° 2242 del 06/03/2009, y sus modificatorias Resoluciones N° 3436 del 23/04/2009 y N° 4724 del 01/06/2009, entre otras).

Ante la falta de reconocimiento por parte del estado a las compensaciones oportunamente presentadas por Morixe Hermanos y Molino Guglielmetti, y habiendo agotado la vía administrativa, la Sociedad ha decidido llevar el caso a la justicia a los efectos de recuperar los importes solicitados para compensación, proceso que lleva más de 13 años y actualmente se encuentra dividido en diez expedientes judiciales.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-08-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

De acuerdo a la opinión de los asesores legales, existe una probabilidad cierta de recuperar los importes reclamados, en la medida en que la Sociedad y Molino Guglielmetti hayan dado cumplimiento a los requisitos impuestos por el marco regulatorio. Al respecto, si bien el reenvío de la solicitud de compensación a sede administrativa (la justicia se expidió para algunos expedientes dando lugar al reclamo de Morixe, pero delegando en el estado la definición del monto a pagar) conducirá a una extensión del reclamo de Morixe en el tiempo, la estimación de la Sociedad sobre la probabilidad de éxito de las demandas promovidas se mantiene por no haberse visto afectado el resultado de la prueba producida en cada caso. En virtud de lo expuesto, al cierre de los estados financieros por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, la Sociedad incluyó en el rubro Otros Créditos del Activo No Corriente del estado de situación financiera, compensaciones pendientes de aprobación y cobro por la suma de 335.360, el cual se encuentra totalmente provisionado, a la espera de definiciones administrativas (y luego, de instancias superiores de la justicia) que confirmen el curso favorable para la Sociedad de los expedientes. Dicho importe comprende tanto las compensaciones pendientes de cobro correspondientes a la Sociedad, como las compensaciones pendientes de cobro originalmente correspondientes a su Sociedad Controlada Molino Guglielmetti; sociedad ésta que ha quedado absorbida, en razón de su disolución sin liquidación, por fusión por absorción en Morixe Hermanos S.A.C.I.

24. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 con las Sociedades Art. 33 - Ley General de Sociedades N° 19.550 y otras relacionadas son los siguientes:

Partes relacionadas y Soc. Art. 33 Ley N° 19.550	Deudores comerciales y otros créditos		Deudas financieras y otras deudas con soc. relacionadas		Cuentas por pagar comerciales	
	30/06/2025	31/12/2024	30/06/2025	31/12/2024	30/06/2025	31/12/2024
Sierras de Mazán S.A.U.	240.570	18.647	-	-	542.800	610.568
Braspal S.A. ⁽¹⁾	10.862.651	10.510.602	1.873.200	282.114	-	-
Gibur S.A. ⁽²⁾	316.279	151.437	637.868	510.876	-	-
Soc. Com. del Plata S.A. ⁽³⁾	-	-	-	-	61.250	56.398
Destilería Argentina de Petróleo S.A.	-	-	-	-	971	42.597
Compañía Superglass S.A.	-	-	-	-	-	2.825
Biomac S.R.L.	1.056.023	-	-	-	-	-
Totales	12.475.523	10.680.686	2.511.068	792.990	605.021	712.388

- (1) Los otros créditos al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 equivalen a USD 9.014.648 y a USD 8.874.592, respectivamente. Las deudas financieras al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 equivalen a USD 1.554.523 y USD 237.510, respectivamente.
- (2) Los créditos comerciales al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 equivalen a USD 264.447 y a USD 138.419, respectivamente. Las deudas financieras al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 equivalen a USD 529.350 y USD 430.101, respectivamente.
- (3) Sociedad controlante.

Las operaciones efectuadas con las Sociedades Art. 33 - Ley General de Sociedades N° 19.550 y otras relacionadas, para los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024, son las siguientes:

Partes relacionadas y Soc. Art. 33 Ley N° 19.550	Compras y servicios recibidos	Intereses ganados (perdidos) y diferencias de cambio ⁽²⁾	Ventas de bienes y servicios prestados
	30/06/2025 (6 meses)		
Sierras de Mazán S.A.U.	(424.653)	-	165.938
Braspal S.A.	-	1.530.288	-
Gibur S.A.	-	(92.319)	783.537
Sociedad Comercial del Plata S.A. ⁽¹⁾	(316.675)	-	-
Destilería Argentina de Petróleo S.A.	(2.666)	-	-
Canteras Cerro Negro S.A.	(8.143)	-	-
Selprey S.A.	-	(64.693)	-
Biomac S.R.L.	-	46.581	89.184
Totales	(752.137)	1.419.857	1.038.659

- (1) Sociedad controlante.
- (2) Incluye el componente inflacionario de los intereses perdidos y de las diferencias de cambio negativas, expuesto en la línea "Resultados por posición monetaria neta", dentro del rubro "Costo financieros" (Nota 6).

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-08-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Partes relacionadas y Soc. Art. 33 Ley N° 19.550	Compras y servicios recibidos	Intereses perdidos, diferencias de cambio negativas ⁽²⁾	Ventas de bienes, servicios prestados y recupero de gastos
	30/06/2024 (6 meses)		
Sierras de Mazán S.A.U.	(1.361.213)	-	98.523
Braspal S.A.	-	(232.730)	-
Gibur S.A.	-	(113.793)	-
Sociedad Comercial del Plata S.A. ⁽¹⁾	(198.745)	-	-
Totales	(1.559.958)	(346.523)	98.523

(1) Sociedad controlante.

(2) Incluye el componente inflacionario de los intereses perdidos y de las diferencias de cambio negativas, expuesto en la línea "Resultados por posición monetaria neta", dentro del rubro "Costo financieros" (Nota 6).

25. APERTURA POR PLAZOS

Plazo	Créditos (1)(2)	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y pasivo por impuesto diferido (2)	Deudas financieras (3)
Sin plazo establecido	11.886.367	9.032.376	-
Con plazo establecido			
Vencidos			
Hasta 3 meses	-	-	-
De 3 a 6 meses	-	-	-
De 6 a 12 meses	-	-	-
De 9 a 12 meses	-	-	-
Más de 1 año	-	-	-
Más de 2 años	351.168	-	-
Total vencidos	351.168	-	-
A vencer			
Hasta 3 meses	16.226.083	18.455.984	14.069.658
De 3 a 6 meses	-	563.330	2.613.099
De 6 a 12 meses	340.623	60.845	2.987.635
De 9 a 12 meses	684.541	779.639	1.968.503
De 1 a 2 años	191.226	707.011	1.054.375
Más de 2 años	335.360	1.396.485	-
Total a vencer	17.777.833	21.963.294	22.693.270
Total con plazo establecido	18.129.001	21.963.294	22.693.270
Total	30.015.368	30.995.670	22.693.270

(1) Comprende el total de los créditos sin considerar las provisiones por recuperabilidad.

(2) Aproximadamente un 10% de las deudas devengan intereses explícitos a una tasa promedio aproximada del 4% anual en dólares, mientras que aproximadamente un 8% de las deudas devengan intereses explícitos a una tasa promedio aproximada del 3% anual en dólares.

(3) Aproximadamente un 43% de las deudas devengan intereses explícitos a una tasa promedio aproximada del 34% nominal anual en pesos, y un 57% de las deudas devengan intereses explícitos a una tasa promedio aproximada del 4% anual en dólares.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-08-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

26. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS DEL PESO ARGENTINO

Concepto	Montos y clases de las monedas extranjeras		Tipo de cambio vigente	30/06/2025	31/12/2024
ACTIVOS					
ACTIVOS CORRIENTES					
Efectivo y colocaciones de corto plazo					
Caja	USD	0,30	1.196,00	354	407
Banco	USD	142	1.196,00	170.110	35.969
Inversiones	USD	62	1.196,00	74.474	77.547
				244.938	113.923
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar					
Deudores comunes	USD	1.593	1.196,00	1.905.776	3.444.619
				1.905.776	3.444.619
Otros créditos					
Reintegros de exportación	USD	127	1.196,00	151.989	142.484
Otros créditos con partes relacionadas	USD	9.938	1.196,00	11.886.367	10.529.249
Anticipos a proveedores	USD	512	1.196,00	612.781	669.000
				12.651.137	11.340.733
Total activos corrientes				14.801.851	14.899.275
Total activos				14.801.851	14.899.275
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES					
Cuentas por pagar					
Acreeedores comerciales	USD	1.864	1.205,00	2.246.607	1.305.708
				2.246.607	1.305.708
Deudas financieras					
Préstamos bancarios	USD	7.858	1.205,00	9.469.291	5.566.087
Deudas con entidades financieras	USD	2.000	1.205,00	2.410.000	2.953.765
				11.879.291	8.519.852
Deudas con partes relacionadas y otros pasivos					
Deudas con partes vinculadas	USD	2.084	1.205,00	2.511.068	792.990
Deudas por compra de participaciones accionarias	USD	917	1.205,00	1.104.985	495.313
				3.616.053	1.288.303
Total pasivos corrientes				17.741.951	11.113.863
PASIVOS NO CORRIENTES					
Deudas financieras					
Préstamos bancarios	USD	875	1.205,00	1.054.375	2.164.173
				1.054.375	2.164.173
Deudas con partes relacionadas y otros pasivos					
Deudores con compra de participaciones accionarias	USD	1.733	1.205,00	2.088.376	1.472.510
				2.088.376	1.472.510
Total pasivos no corrientes				3.142.751	3.636.683
Total pasivos				20.884.702	14.750.546

Referencias:

USD: Dólar estadounidense según cotización Banco de la Nación Argentina, tipo de cambio divisa.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-08-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

27. LIMITACIONES EN LA DISPONIBILIDAD DE BIENES Y/O DISTRIBUCIÓN DE GANANCIAS.

De acuerdo con lo establecido por el Art. 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, deberá destinarse a la constitución de la reserva legal el 5% de las utilidades que arroje el estado de resultados de cada ejercicio, hasta que la misma alcance el 20% del capital social ajustado. Dicha reserva no estará disponible para la distribución de dividendos. Adicionalmente, cuando dicha reserva quede disminuida por cualquier concepto no podrá distribuirse utilidades hasta su reintegro.

Con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630, la cual establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas, con vigencia para ejercicios o años fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. Entre ellos, se estableció que la empresa que distribuya utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la distribución de los dividendos.

Adicionalmente, y en virtud de un contrato de préstamo con el Banco República de Uruguay obtenido por la subsidiaria Gibur S.A., con fecha 27 de junio de 2024 el Directorio de dicha sociedad aprobó el otorgamiento de una hipoteca sobre el inmueble de su propiedad, por la suma de USD 970.000, en favor de dicha entidad bancaria.

28. PRESTAMOS FINANCIEROS

Con fecha 5 de noviembre de 2021 el Directorio de la Sociedad aprobó una línea de crédito con su sociedad controlada BRASPAL, por hasta la suma de USD 3.000.000 (ampliada luego a USD 5.000.000), con la finalidad de recibir financiamiento para capital de trabajo e inversiones de capital. Dicha línea devenga una tasa nominal anual en dólares de 1,65% con vencimiento el 31 de diciembre de 2026. Con fecha 12 de noviembre de 2024, la Asamblea de Accionistas de BRASPAL aprobó una nueva distribución de dividendos a la Sociedad por la suma de USD 2.609.300 a la cual se le dio similar tratamiento que la distribución de dividendos anterior.

Adicionalmente, con fecha 7 de octubre de 2024 el Directorio de la Sociedad aprobó una línea de crédito a otorgarse a su sociedad controlada BRASPAL, por hasta la suma de USD 10.500.000, con el objetivo de que sea destinado al financiamiento de inversiones en otras compañías (ya sea mediante la financiación de proyectos y/o adquisición de todo o parte del capital social), como parte de la estrategia de regionalización e internacionalización de las operaciones de la Sociedad.

Asimismo, al 30 de junio de 2025, la Sociedad ha otorgado a su sociedad controlada, Biomac S.R.L., una línea de crédito por hasta la suma de USD 2.000.000, con el objetivo de contribuir al desarrollo y expansión de su negocio en el marco del proceso de adquisición.

Al 30 de junio de 2025, la deuda financiera de la Sociedad con Entidades Financieras y el Mercado de Valores por pagarés colocados asciende a \$22.693.270, de los cuales aproximadamente el 57% corresponde a deudas en moneda extranjera.

29. GARANTÍAS Y CONTRATO DE FIDEICOMISO

Con fecha 6 de diciembre de 2023, la Sociedad adquirió el 100% del paquete accionario de Gibur por la suma aproximada de USD 4.500.000. En la misma fecha, fue realizado un pago inicial por la suma de USD 2.300.000, quedando el saldo remanente a abonar en cinco cuotas anuales, iguales y consecutivas. A efectos de garantizar las sumas adeudadas, la Sociedad (en carácter de "Fideicomitente") celebró un contrato de fideicomiso de garantía con los anteriores accionistas de la Sociedad denominados los "beneficiarios" y Management Fiduciario y Profesional S.A. como el "Fiduciario".

El objeto del presente contrato de fideicomiso es garantizar el fiel cumplimiento y pago puntual de la obligación de pago por el Fideicomitente a los beneficiarios contraída en la compra del 100% del paquete accionario de GIBUR por la suma de US\$ 2.000.000.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-08-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Como requisito previo para la operación mencionada, con fecha 29 de noviembre de 2023 la sociedad Selprey S.A. (sociedad controlada por Sociedad Comercial del Plata) se constituyó como fiador solidario y garantizó solidaria e indivisiblemente a HSBC BANK (Uruguay) S.A. por el cumplimiento de la obligación de la Sociedad Gibur S.A.

30. TRANSACCIÓN POR CONTRATOS CON LAMB WESTON ALIMENTOS MODERNOS S.A. (“LWAMSA”)

Con fecha 4 de octubre de 2024, y tal cual fuera informado por la Sociedad mediante publicación de Hecho Relevante de dicha fecha, Morixe acordó con Lamb Weston International BV (“LW”), accionista controlante de LWAMSA, la terminación anticipada de los contratos comerciales y de suministro existentes entre ambas compañías y, adicionalmente, (i) el otorgamiento de licencias por parte de Morixe a favor de LWAMSA para el uso de las marcas “Rapipap” y “Morixe” en los canales denominados “Food Service” y “Retail” durante el plazo de un año, exclusivamente para la comercialización de papas pre-fritas congeladas; y (ii) la obligación de Morixe de no competir en la comercialización de papas pre-fritas congeladas en el canal “Retail” por el plazo de un año, siendo que existe una obligación de Sociedad Comercial del Plata S.A. y compañías afiliadas (incluyendo Morixe) de no competir con LWAMSA por tres años en el canal “Food Service” para la comercialización de papas pre-fritas congeladas; en ambos casos dentro del territorio de Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay y Uruguay.

Por dichos acuerdos en su conjunto se acordó un pago total e integral por parte de LWAMSA a la Sociedad por la suma de USD 13.000.000 (dólares estadounidenses trece millones), en los términos y condiciones que se indican en los documentos de la operación.

Adicionalmente, siendo que la participación de la Sociedad en el negocio de papas pre-fritas congeladas ha sido mediante el cobro de comisiones y regalías, la terminación de los contratos comerciales antes mencionados no tendrá efectos significativos sobre las ventas netas de la Sociedad en sus estados financieros.

31. ADQUISICIÓN DE BIOMAC S.R.L.

Con fecha 5 de marzo de 2025, la Sociedad adquirió el 60% del capital social y votos de Biomac S.R.L. (“Biomac”), una sociedad constituida y existente bajo las leyes de la República Argentina, y con más de 20 años de trayectoria en la industria alimenticia con una unidad de negocios local y otra de exportación.

El precio de compra asciende a la suma total de USD 1.950.000 (dólares estadounidenses un millón novecientos cincuenta mil) sujeto a ajustes por la deuda financiera y el capital de trabajo a la fecha de cierre del acuerdo. Complementariamente, Morixe tiene la opción de adquirir el 40% remanente del capital social y votos de Biomac, en dos etapas dentro de los próximos cinco años. En caso de que Morixe no ejecute dichas opciones, el socio minoritario tendrá derecho a ejercer una opción de venta al final del quinto año.

En su negocio local, Biomac comercializa alimentos saludables bajo la marca “Biomac”, concentrada principalmente semillas y frutas y vegetales congelados, y otros productos tales como frutas bañadas en chocolate, semillas y frutas frescas, entre otros. En este negocio la compañía tiene una cartera activa de más de 1.400 clientes (incluyendo industrias, distribuidores, foodservice, heladerías, dietéticas, etc.). Por su parte, el negocio de exportación se concentra, principalmente, en la exportación de frutas orgánicas congeladas y semillas con principal destino en el mercado de Estados Unidos y Canadá.

Con la adquisición de Biomac, Morixe da un paso estratégico en su crecimiento, ingresando al negocio de la alimentación saludable, un segmento en expansión con una demanda creciente tanto a nivel local como internacional. Esta operación no solo amplía y diversifica el portafolio de productos de la compañía, sino que también refuerza su posición exportadora, aprovechando la presencia de Biomac y su consolidada plataforma de ventas.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-08-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

A través de esta integración, Morixe suma nuevas capacidades de innovación y desarrollo de productos alineados con las tendencias de consumo saludable, fortaleciendo su competitividad y liderazgo en la industria alimentaria.

32. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 4 de agosto de 2025, Morixe de España SLU, subsidiaria 100% bajo control final de la Sociedad, adquirió el 70% del capital social y votos del “Grupo Intertrópico” (Intertrópico Colombiana, SL y compañías vinculadas) una compañía con reconocido prestigio en la distribución de alimentos latinoamericanos en Europa (“Intertrópico Colombiana”).

El precio de compra asciende a la suma total de \$ 4.175.395 sujeto a ajustes por el capital de trabajo a la fecha de cierre del acuerdo.

Intertrópico Colombiana es un grupo con sede en Madrid, España, que cuenta con más de 25 años de trayectoria, fuerte reconocimiento de marca en el mercado ibérico y capacidad de distribución en los principales mercados de Europa con más de 1.400 clientes, así como también proyectos en Estados Unidos. En el ejercicio 2024 alcanzó una facturación anual aproximada de \$ 13 mil millones.

Con la adquisición del paquete de control de Intertrópico Colombiana, Morixe ha concretado un nuevo paso estratégico en su plan de expansión en mercados internacionales, facilitando también su ingreso al mercado Europeo y en Estados Unidos.

Adicionalmente a lo mencionado en los párrafos precedentes y a lo indicado en las notas previas, y según corresponda, con posterioridad a la fecha de cierre del período y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han producido hechos relevantes que deban ser informados.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-08-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

**INFORME DE REVISION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PERIODOS INTERMEDIOS**

(sobre estados financieros separados)

Sres. Presidente y Directores de

MORIXE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

C.U.I.T.: 30-52534638-9

Domicilio Legal: Esmeralda 1320 – Piso 7 – A

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Identificación de los estados financieros intermedios objeto de la revisión.

Hemos revisado los estados financieros intermedios condensados adjuntos de MORIXE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL (en adelante “Morixe” o “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera intermedio separado condensado al 30 de junio de 2025, el estado de resultados integral intermedio separado condensado, estado de cambios en el patrimonio intermedio separado condensado y estado de flujo de efectivo intermedio separado condensado por el período de seis meses finalizado en esa fecha con sus notas y anexos explicativos.

La información correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 expresadas en moneda del 30 de junio de 2025, es parte integrante de los estados financieros citados y tiene el propósito de que se lea solo en relación con esos estados financieros.

2. Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros intermedios de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés) y, por lo tanto es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros condensados de período intermedio mencionados en 1., de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).

Asimismo, el Directorio es responsable de: (i) diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados financieros intermedios, de manera que éstos no incluyan distorsiones significativas originadas en errores u omisiones o en irregularidades; (ii) seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y (iii) efectuar las estimaciones que resulten razonables en las circunstancias.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las Normas Internacionales sobre Encargos de Revisión - NIER 2410 “Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad”, adoptada por la FACPCE mediante la Resolución Técnica N° 33, tal como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por sus siglas en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética.

La revisión de información financiera de períodos intermedios consiste básicamente en realizar indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros, aplicar procedimientos analíticos sobre los importes incluidos en los estados financieros y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor al de un examen de auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Consecuentemente, no expresamos una opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros intermedios separados condensados mencionados en el primer párrafo de este informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34).

5. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a. Los estados financieros mencionados en 1. han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la CNV. Excepto por lo mencionado en nota 24 de los estados financieros intermedios consolidados, dichos estados financieros surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y de acuerdo con las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron autorizadas por la CNV.
- b. Como parte de nuestra tarea, cuyo alcance se describe en el punto 3 de este informe, hemos revisado la información contenida en la Reseña Informativa sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- c. Al 30 de junio de 2025 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, según surge de los registros contables, ascendía a \$ 208.015.150 no siendo exigibles a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de agosto de 2025.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 Fo. 217

Daniel R. Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores Presidente y Directores de
MORIXE HERMANOS S.A.C.I.:
Domicilio legal: Esmeralda 1320, Piso 7° "A",
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
(C.U.I.T.) N°: 30-52534638-9

Informe sobre los controles realizados como Comisión Fiscalizadora respecto de los estados financieros intermedios y la reseña de los administradores

1) DOCUMENTOS EXAMINADOS

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de MORIXE HERMANOS S.A.C.I., hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo siguiente.:

- a) Estados financieros intermedios consolidados condensados, que incluyen el estado intermedio consolidado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2025, estado intermedio consolidado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, estado intermedio consolidado condensado de cambios en el patrimonio y estado intermedio consolidado condensado de flujos de efectivo correspondiente al período de seis meses finalizado en esa fecha y sus notas explicativas.
- b) Estados financieros intermedios separados condensados, que incluyen estado intermedio separado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2025, estado intermedio separado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, estado intermedio separado condensado de cambios en el patrimonio y estado intermedio separado condensado de flujos de efectivo correspondiente al período de seis meses finalizado en esa fecha y sus notas explicativas.
- c) Reseña informativa consolidada, requerida por el artículo 4 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2024 y al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 expresadas en moneda del 30 de junio de 2025, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

2) RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

3) RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una manifestación sobre los estados financieros de período intermedio adjuntos sobre la base de nuestra revisión. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la FACPCE, adoptada por la Resolución C.D. N° 96/2022 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Dichas normas requieren que la revisión de los estados financieros trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados precedentemente, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, quienes emitieron su informe de revisión sin observaciones, de fecha 11 de agosto de 2025, de acuerdo con las Normas de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB”, por sus siglas en inglés) adoptadas por la FACPCE, a través de la Resolución Técnica N° 32 de la FACPCE, tal como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IASB”, por sus siglas en inglés) de la Federación Internacional de Contadores (“IFAC”, por sus siglas en inglés) en lo referido a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por los auditores.

Los profesionales mencionados han llevado a cabo su revisión de conformidad con las normas de revisión de estados financieros de períodos intermedios vigentes, y no incluyen, por lo tanto, todos los procedimientos necesarios para expresar una opinión sobre la situación financiera de la Sociedad, su resultado integral, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

Con relación a la Reseña informativa, hemos constatado que este documento contenga la información requerida por el apartado b.2) del art. 1° del Capítulo I Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) y que los datos numéricos, en lo que es materia de nuestra competencia, surjan de registros contables auxiliares u otra documentación pertinente. Las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial, y hechos futuros, todas ellas incluidas en el documento citado, es responsabilidad exclusiva del Directorio.

4) MANIFESTACIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Sobre la base de nuestra revisión, con el alcance que hemos señalado anteriormente, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios condensados separados y consolidados adjuntos, correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Las cifras de los estados financieros adjuntos indicados en el capítulo 1 surgen de los registros contables de la Sociedad, los que han sido llevados en sus aspectos formales de conformidad con las disposiciones legales vigentes, excepto por lo mencionado en la nota 24 a los estados financieros intermedios consolidados condensados.
- b) Manifestamos asimismo que durante el período hemos realizado, en cuanto correspondían, las tareas previstas por el art. 294 de la Ley N° 19.550, incluyendo la asistencia a reuniones del Directorio y Asambleas de Accionistas, así como el control de constitución y subsistencia de la garantía de los directores.
- c) En lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular sobre la información contable incluida en la Reseña Informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de agosto de 2025.

BLAS DONNADIO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 - Fo. 186

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de agosto de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 11/08/2025

Referida a: E.E.C.C. - Períodos Intermedios - Intermedio Individual

Perteneciente a: MORIXE HERMANOS S.A.

CUIT: 30-52534638-9

Fecha de Cierre: 30/06/2025

Monto total del Activo: \$101.054.740.000,00

Intervenida por: Dr. DANIEL RICARDO MUZZALUPO

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. DANIEL RICARDO MUZZALUPO

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 290 F° 200

Firma en carácter de socio

BREA, SOLANS & ASOCIADOS

T° 1 F° 217

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

729403

**CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN**
qmeeelbo

